

3350721

SIN FICHA



Factura: 001-002-000019686

20161308002P02486

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

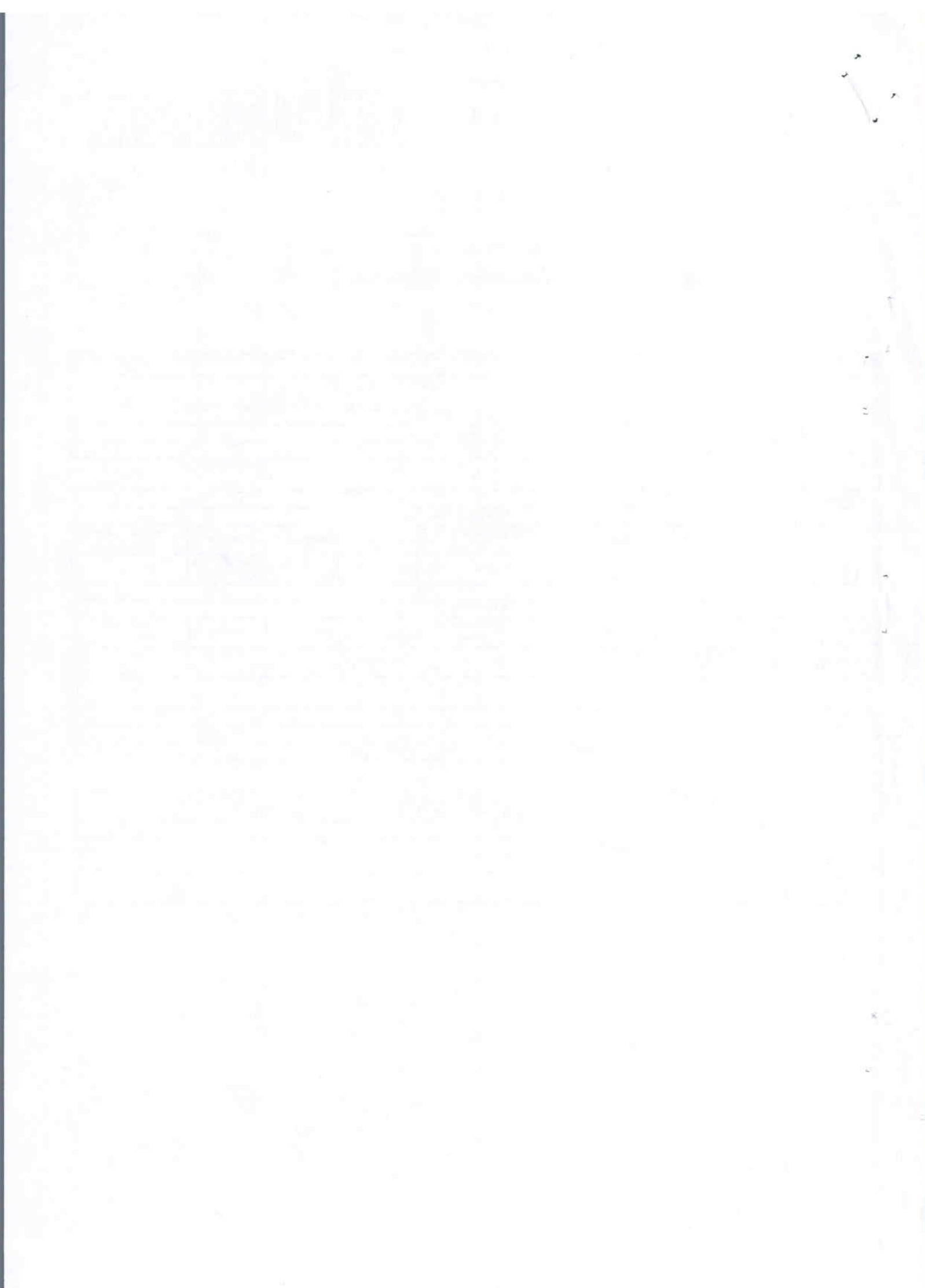
EXTRACTO



Escritura N°:	20161308002P02486						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE AGOSTO DEL 2016, (15:50)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO ALVAREZ RAUL ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304512047	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BERMELLO VELIZ SANDRO FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314984400	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:		COMPRVENTA DE UN LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NUMERO VEINTIUNO, DE LA MANZANA C-3, DE LA URBANIZACIÓN EL PORVENIR TERCERA ETAPA DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA					
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		9673.00					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA







NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 6 Y AVENIDA 24 DE MAYO
TELEFONO: 038622583



FACTURA NUMERO: 001-002-000019686

CODIGO NUMERICO: 2016.13.08.002.P02486

COMPRAVENTA.- QUE OTORGA EL SEÑOR RAUL ALBERTO
DELGADO ALVAREZ.- A FAVOR DEL SEÑOR SANDRO
FRANCISCO BERMELLO VELIZ.-

CUANTIA DE LA COMPRAVENTA USD\$ 9.673,68

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veintiseis de agosto del año dos mil dieciséis, ante mí, ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparecen: por una parte el señor RAUL ALBERTO DELGADO ALVAREZ, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro cinco uno dos cero cuatro guion siete, por sus propios y personales derechos, de estado civil soltero, ecuatoriano, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Manta; y, por otra parte el señor SANDRO FRANCISCO BERMELLO VELIZ, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cuatro nueve ocho cuatro cuatro cero guion cero, por sus propios y personales derechos de estado civil soltero, ecuatoriano, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Manta, Los comparecientes legalmente capacitados para contratar y obligarse.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Sello
09/13/16

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo

y, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación, y proceder a descargarlas para que puedan ser agregadas a esta escritura como habilitante, doy fe. Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de **"COMPRAVENTA"**, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar un contrato de compraventa al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**
COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración del presente contrato de compraventa, por una parte, el señor **RAUL ALBERTO DELGADO ALVAREZ**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero cuatro cinco uno dos cero cuatro guión**



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 6 Y AVENIDA 24 DE MANTA
TELEFONO: 052622503



siete, por sus propios y personales derechos,
estado civil soltero, ecuatoriano, mayor de edad,
con domicilio en esta ciudad de Manta, en calidad
de **VENDEDOR**; y, por otra parte el señor **SANDRO**
FRANCISCO BERMELLO VELIZ, portador de la cedula de
ciudadanía número **uno tres uno cuatro nueve ocho**
cuatro cuatro cero guion cero, por sus propios y
personales derechos de estado civil **soltero**,
ecuatoriano, mayor de edad, con domicilio en esta
ciudad de Manta, en calidad de **COMPRADOR**.
SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Con fecha veintinueve de
noviembre del año mil diez, bajo el número dos mil
ochocientos setenta y uno, se encuentra inscrita
la Escritura Pública de Compraventa, autorizada el
día treinta de junio del año dos mil, en la
Notaria Pública Tercera del cantón Manta, en la
que consta que la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA JOLCIJOS**
CÍA. LTDA. debidamente representada por su gerente
el Ingeniero Luis Adolfo Cevallos Mendoza, dió en
venta real a favor del señor **RAUL ALBERTO DELGADO**
ALVAREZ, de estado civil soltero, con fecha
veintinueve de noviembre del año mil diez, bajo el
número dos mil ochocientos setenta y dos, se
encuentra inscrita la Escritura Pública de
Rectificación de Lindero, autorizada el día

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendieta Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

diecinueve de noviembre del año mil diez, en la
Notaria Pública Tercera del cantón Manta un lote
de terreno signado con el número **VEINTIUNO**, de la
manzana **C-3**, de la Urbanización el Porvenir
Tercera Etapa de la Parroquia **Tarqui** del Cantón
Manta, que linderaba: **por el FRENTE**: con la calle
doscientos noventa y nueve -A, cuando en realidad
y lo correcto es que el **FRENTE**, linda con la
calle doscientos noventa y nueve, tal como
justificó con la Autorización otorgada por el
Departamento de Planeamiento Urbano del Municipio
del Cantón Manta; por lo tanto aclaran que el
terreno que le corresponde al señor Raúl Alberto
Delgado Álvarez, es el lote signado con el número
veintiuno de la manzana C-3 de la Urbanización el
Porvenir Tercera Etapa de la Parroquia **Tarqui** del
Cantón Manta, con las siguientes medidas y
linderos: **POR EL FRENTE**: ocho metros y linda con
calle doscientos noventa y nueve. **POR ATRAS**: ocho
metros y linda con el lote número nueve. **POR EL
COSTADO DERECHO**: quince metros y linda con el
lote número veintidós, y **POR EL COSTADO IZQUIERDO**:
quince metros y linda con el lote número veinte.
**CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE CIENTO VEINTE METROS
CUADRADOS.-** El bien inmueble descrito sus



NOTARÍA
PÚBLICA

2

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 6 Y AVENIDA 24 DE MAYO
TELEFONO: 052622583



propietarios lo viene poseyendo en forma pacífica,
tranquila e ininterrumpidamente hasta la presente
fecha, y se encuentra libre de todo gravamen.-

TERCERA: COMPRAVENTA.- Con todo lo expuesto, el

señor **RAUL ALBERTO DELGADO ALVAREZ**, tiene a bien

dar en venta real y enajenación perpetua a favor

del señor **SANDRO FRANCISCO BERMELO VELIZ**, un lote

de terreno signado con el número veintiuno, de la

manzana C-3, de la Urbanización el Porvenir

Tercera Etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón

Manta, que tiene los siguiente linderos y medidas:

POR EL FRENTE: ocho metros y lindera con calle

doscientos noventa y nueve. **POR ATRAS:** ocho metros

y lindera con el lote número nueve. **POR EL COSTADO**

DERECHO: quince metros y lindera con el lote

número veintidós, y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:**

quince metros y lindera con el lote número veinte.

CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE CIENTO VEINTE METROS

CUADRADOS.- Por lo tanto, el Vendedor transfiere

al adquirente el dominio, goce, y posesión en el

lote de terreno descrito como el vendido,

comprendiéndose en esta venta los derechos reales

que como bien propio de los enajenantes les

correspondan o pudieren corresponderle, en

consecuencia, en esta venta queda comprendido todo

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras
declaradas.- CUARTA: EL PRECIO.- El precio pactado
de común acuerdo entre las partes por esta
compraventa es la suma NUEVE MIL SEISCIENTOS
SETENTA Y TRES 68/100 DOLARES DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA, que el Vendedor declara
tenerlos recibo en dinero en efectivo y moneda de
curso legal, a su entera satisfacción de manos del
comprador.- Además la parte vendedora y compradora
renuncian a la acción por lesión enorme, y por su
parte el vendedor declara que se compromete al
saneamiento de ley.- QUINTA: ACEPTACIÓN.- Los
comparecientes manifiestan que aceptan el
contenido de este contrato por convenir a sus
intereses y estar conforme con todo lo estipulado
en el mismo.- SEXTA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.-
El Vendedor faculta al comprador para que por sí o
por interpuesta persona solicite la inscripción de
esta escritura en el Registro de la Propiedad
cantón Manta.- SEPTIMA.- DECLARACION DEL
COMPRADOR.- El comprador, declara que los valores
que utilizara para la compra del inmueble que
adquiere por intermedio de este instrumento no
provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima
vinculados con el negocio de lavado de dinero o

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 6 Y AVENIDA 24 DE MAYO
TELÉFONO: 0526225833



del narcotráfico, en consecuencia el comprador exime al vendedor de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza al vendedor a realizar el análisis que consideren pertinentes e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **OCTAVA.-** Las partes declaran que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela a la Notaria provienen de fondos lícitos. **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente documento. Minuta firmada por el señor Abogado Maikel Vélez Zambrano, con matrícula profesional 3.398 del CAM.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

quedando incorporada en el protocolo de esta
Notaria, de todo cuanto doy fe.-

Elaborado por: M.Q.M



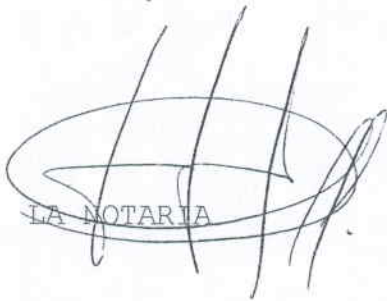
RAUL ALBERTO DELGADO ALVAREZ
C.C. No.130451204-7



SANDRO FRANCISCO BERMELLO VELIZ
C.C. No.131498440-0



Abg. Patricia Mendez Briones
Notaria Publica Segunda
Mando Ecuador



LA NOTARIA





NOTARÍA
PÚBLICA

2



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 6 Y AVENIDA 24 DE MARCHO
TELÉFONO: 052622553



del narcotráfico, en consecuencia el comprador exime al vendedor de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza al vendedor a realizar el análisis que consideren pertinentes e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **OCTAVA.-** Las partes declaran que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela a la Notaria provienen de fondos lícitos. **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente documento. Minuta firmada por el señor Abogado Maikel Vélez Zambrano, con matrícula profesional 3.398 del CAM.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

quedando incorporada en el protocolo de esta
Notaria, de todo cuanto doy fe. - *Y conegido "0" Voley*

Elaborado por: *Abg. Patricia Mendoza Briones*
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



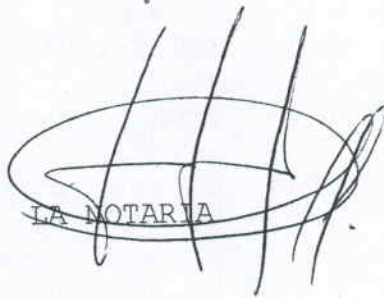
RAUL ALBERTO DELGADO ALVAREZ
C.C. No. 130451204-7



SANDRO FRANCISCO BERMELLO VELIZ
C.C. No. 131498440-0



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Dayf
NOTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

24516



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16013900, certifico hasta el día de hoy 11/08/16 12:48:17, la Ficha Registral Número 24516.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: martes, 12 de octubre de 2010

Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el Lote signado con el No. 21 de la Manzana C-3, de la Urbanización El Porvenir Tercera Etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, linderaba: por el FRENTE: Con la calle 299-A, cuando en realidad y lo correcto es que el FRENTE, linderaba con la calle 299, tal como lo justifica con la Autorización otorgada por el Departamento de Planeamiento Urbano del Municipio de Manta que se adjunta; por lo tanto aclaran que el terreno que le corresponde al SR. RAUL ALBERTO DELGADO ALVAREZ, es el lote signado con el No. 21 de la Manzana C-3 de la Urbanización El Porvenir Tercera de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Ocho metros y linderá con calle 299. POR ATRÁS: Ocho metros y linderá con el lote No. 9. POR EL COSTADO DERECHO: Quince metros y linderá con el lote No. 22, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Quince metros y linderá con el lote No. 20. Teniendo una Superficie total de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13	09/feb/1946	5	5
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	782	11/jul/1984	1,754	1,756
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	945	31/jul/1985	2,552	2,553
PLANOS	APROBACIÓN DE PLANO URBANIZACIÓN Y LOTIZACIÓN	20	30/sep/2005	143	166
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	2872	29/nov/2010	50,355	50,363
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2871	29/nov/2010	50,242	50,354

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946

Número de Inscripción: 13

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 79

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luís Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de

Certificación impresa por :juliana_macias

Ficha Registral:24516

jueves, 11 de agosto de 2016 12:48

Pag 1 de 5



Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha , hoy de muto acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín , con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN , DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO . Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios.El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio . por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000000189	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1300665708	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000187	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 11 de julio de 1984 Número de Inscripción: 782
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1079
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de abril de 1984
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:
Terreno ubicado en el Porvenir de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000005201	INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301542773	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA DOLORESCASADO(A)	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 31 de julio de 1985 Número de Inscripción: 945 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1346 Folio Inicial:2.552
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de julio de 1985
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Protocolización de Documento- Acta Entrega Recepcion de Terrenos, a favor de Ilustre Municipalidad de Manta, Norte 60m linderando con la calle 314, Sur, 60m linderando con el cause de estero seco y terrenos donante, este 380m, linderando con calle planificada, Oeste, 340, m linderando con calle planificada, sobre una Superficie de 21.600 M2. No dice cuando adquirio la Compañia Jolcijos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000000747	COMPANIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	782	11/jul/1984	1,754	1,756
COMPRA VENTA	648	07/jun/1982	983	984

Registro de : PLANOS

[4 / 6] PLANOS

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005 Número de Inscripción: 20 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4727 Folio Inicial:143
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:166
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de septiembre de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañia Jolcijos Cia Ltda., comparece ante la Ilustre Municipalidad de Manta, a efectos de entregar áreas sociales, verdes y comunales y áreas en garantías.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000173	MUNICIPIO DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000000173	MUNICIPIO DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
URBANIZACIÓN	800000000005201	INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	782	11/jul/1984	1,754	

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 29 de noviembre de 2010 Número de Inscripción: 2872 Tomo:79
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6536 Folio Inicial:50,355
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:50,363
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de noviembre de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

RECTIFICACION DE LINDERO.- El Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, como Gerente de la Inmobiliaria JOLCIJOS CIA. LTDA., declara que por un error involuntario en la escritura se hizo constar que el terreno que le vendía al Sr. RAUL ALBERTO DELGADO ALVAREZ, signado con el Lote No. 21 de la Manzana C-3, de la Urbanización El Porvenir Tercera Etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, linderaba: por el FRENTE: Con la calle 299-A, cuando en realidad y lo correcto es que el FRENTE, lindera con la calle 299, tal como lo justifica

con la Autorización otorgada por el Departamento de Planeamiento Urbano del Municipio de Manta que se adjunta; por lo tanto aclaran que el terreno que le corresponde al SR. RAUL ALBERTO DELGADO ALVAREZ, es el lote signado con el No. 21 de la Manzana C-3 de la Urbanización El Porvenir Tercera de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Ocho metros y lindera con calle 299. POR ATRÁS: Ocho metros y lindera con el lote No. 9. POR EL COSTADO DERECHO: Quince metros y lindera con el lote No. 22, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Quince metros y lindera con el lote No. 20. Teniendo una Superficie total de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1304512047	DELGADO ALVAREZ RAUL ALBERTO	SOLTERO(A)	MANTA	
RECTIFICADOR	800000000000747	COMPANIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2871	29/nov/2010	50,242	50,354

[6 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : -lunes, 29 de noviembre de 2010

Número de Inscripción: 2871

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6535

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de junio de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con-el Lote de terreno número VEINTIUNO de la Manzana C-TRES de la LOTIZACION EL PORVENIR (tercera etapa). Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: Ocho metros y calle 299-A. POR ATRÁS: Ocho metros y Lote No. Nueve de la Manzana C-Tres. POR EL COSTADO DERECHO: Quince metros y lote # 22 Manzana C-3; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Quince metros y lote número Veinte, Manzana C-Tres. Con una Superficie total de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304512047	DELGADO ALVAREZ RAUL ALBERTO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000747	COMPANIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	20	30/sep/2005	143	456

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	15
PLANOS	1
<< Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida

Emitido a las : 12:48:17 del jueves, 11 de agosto de 2016

A petición de: MERO TIGUA GABRIELA LISETH



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Elaborado por: JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ
1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.




AB. JOSE DAVID CEDEÑO RUPERTI
Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Patricia Mendez Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

RECEIVED
JAN 11 1960



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 136000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0491347

CÓDIGO CATASTRAL		Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN		AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-35-07-21-000		120,00	\$ 3.185,95	EL PORVENIR MZ-C3 L#21		2016	244599	491347
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			C.C. / R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
DELGADO ALVAREZ RAUL ALBERTO			1304512047	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR	
6/29/2016 12:00 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY				Costa Judicial				
				Interes por Mora				
				MEJORAS 2011	\$ 0,49	(\$ 0,12)	\$ 0,37	
				MEJORAS 2012	\$ 0,83	(\$ 0,21)	\$ 0,62	
				MEJORAS 2013	\$ 2,68	(\$ 0,67)	\$ 2,01	
				MEJORAS 2014	\$ 2,82	(\$ 0,71)	\$ 2,11	
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 11,61	(\$ 2,90)	\$ 8,71	
				TOTAL A PAGAR			\$ 13,82	
				VALOR PAGADO			\$ 13,82	
				SALDO			\$ 0,00	

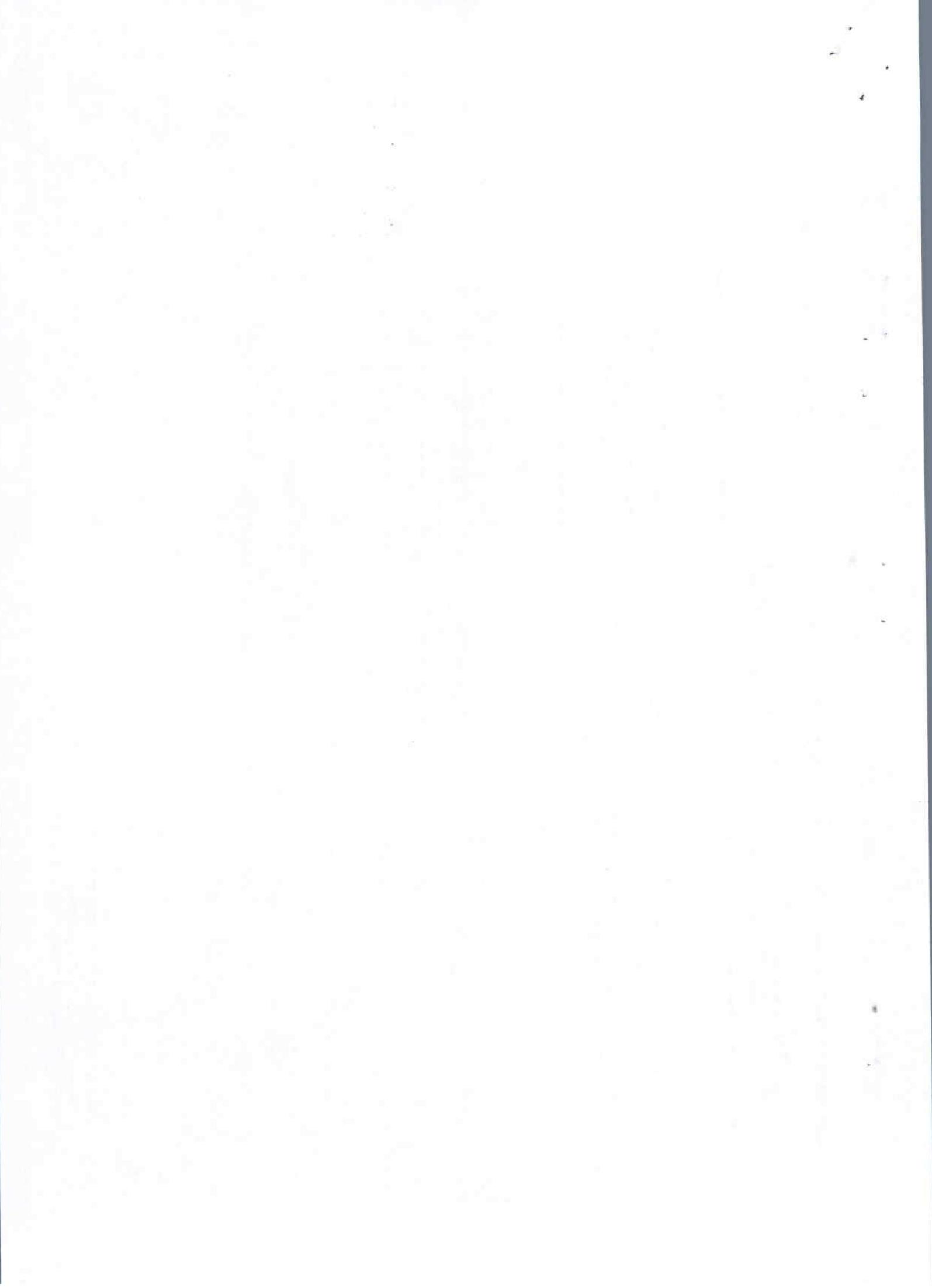


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manta - Ecuador





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. Ma. Y Calle 9 • Tel.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000429103

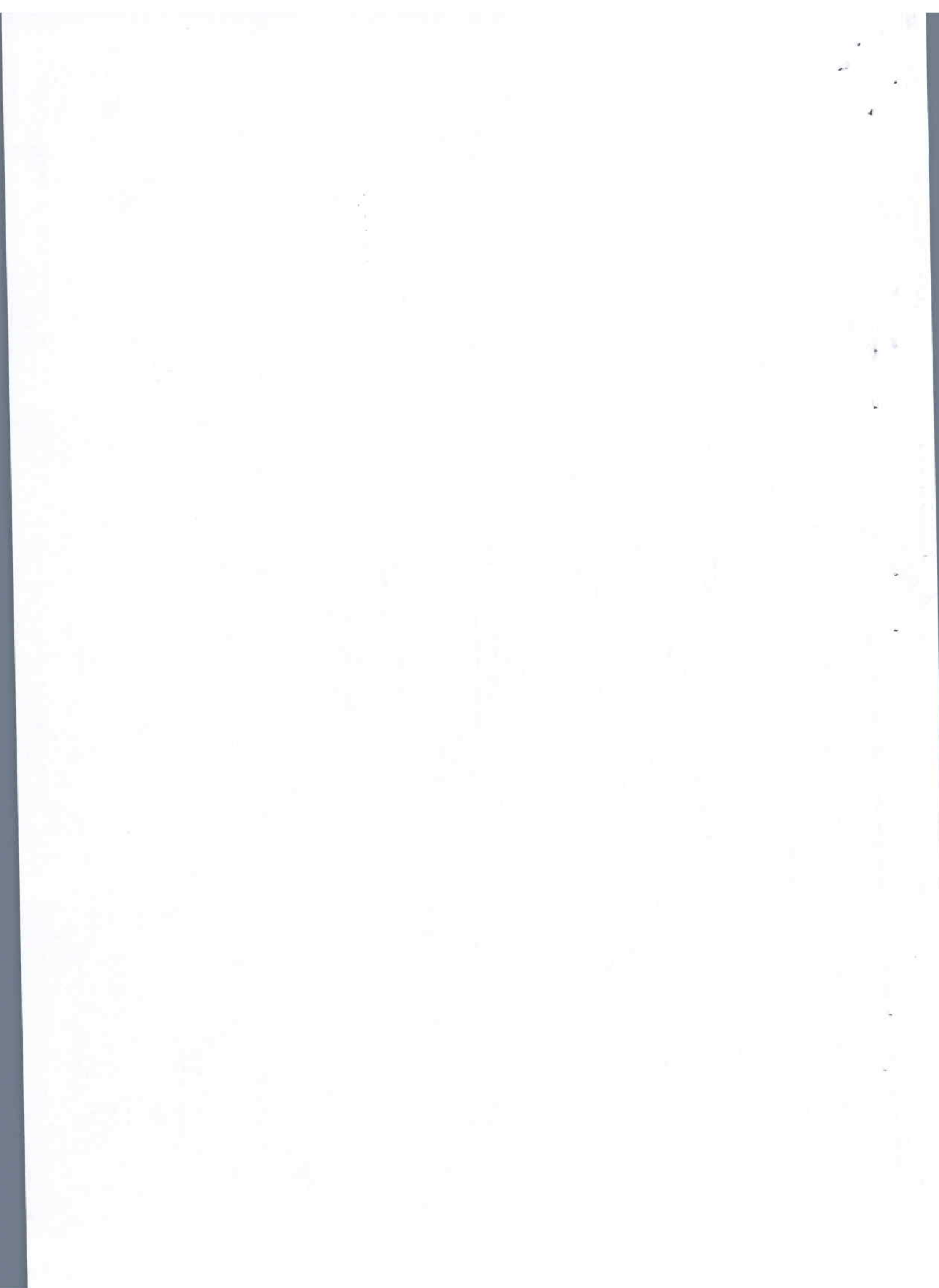
CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-35-07-21-000	120,00	\$ 3.185,95	EL PORVENIR MZ-C3 L#21	2015	206161	429103
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
DELGADO ALVAREZ RAUL ALBERTO		1304512047	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
12/9/2015 12:00		RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA	Costa Judicial			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 0,47		\$ 0,47
			MEJORAS 2012	\$ 0,78		\$ 0,78
			MEJORAS 2013	\$ 2,04		\$ 2,04
			MEJORAS 2014	\$ 2,18		\$ 2,18
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 11,61		\$ 11,61
			TOTAL A PAGAR			\$ 17,06
			VALOR PAGADO			\$ 17,06
			SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Srita. Juliana Rodriguez
RECAUDACIÓN



Abg. Patricia Mendez Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador





Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Aguinda - Ecuador

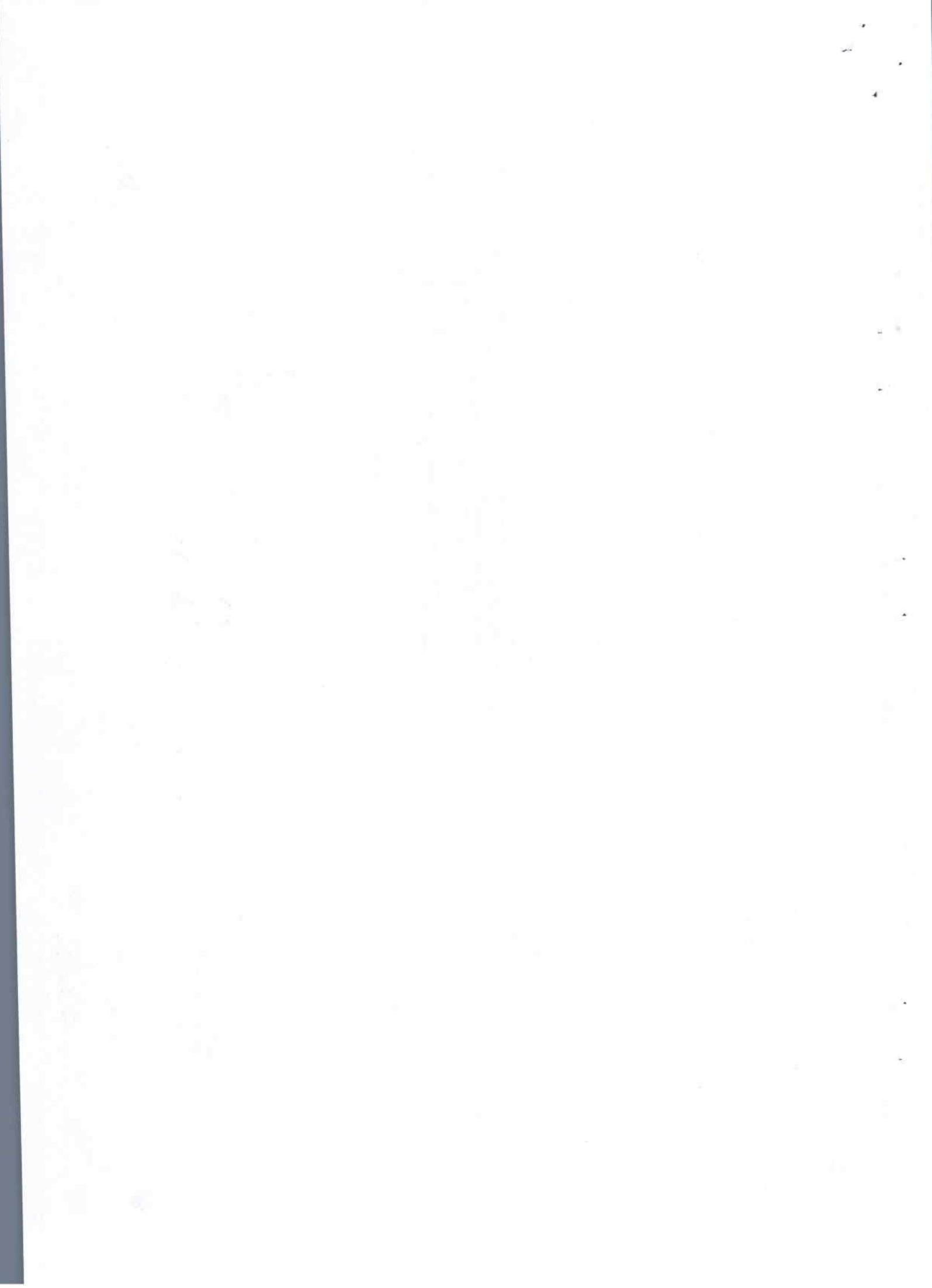


Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-478 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000310864

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-35-07-21-000	120,00	\$ 3.185,95	EL PORVENIR MZ-C3 L#21	2014	153289	310864
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL						
DELGADO ALVAREZ RAUL ALBERTO						
C.C. / R.U.C.						
1304512047						
11/5/2014 12:00 RIERA ROSARIO						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
			Costa Judicial			
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 0,47		\$ 0,47
			MEJORAS 2012	\$ 0,78		\$ 0,78
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 11,61		\$ 11,61
			TOTAL A PAGAR			\$ 12,86
			VALOR PAGADO			\$ 12,86
			SALDO			\$ 0,00

RECIBI
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
RUC: 1360000980001
11/5/2014 12:00
RIERA ROSARIO





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencias Teléfono: RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
COMPROBANTE DE PAGO
000011799

911

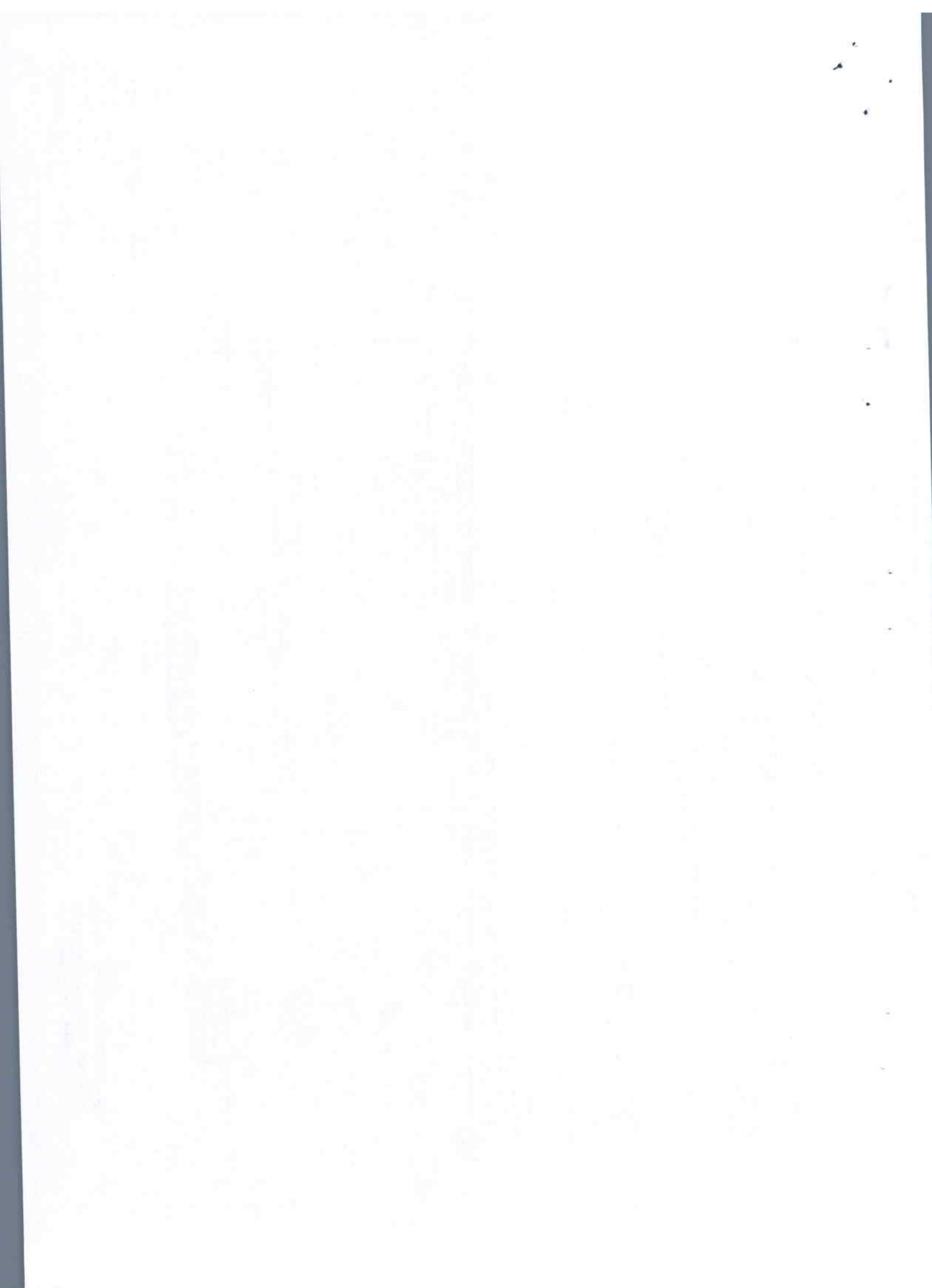
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE CIRUC: : NOMBRES : DELGADO ALVAREZ RAUL ALBERTO RAZÓN SOCIAL: EL PORVENIR MZ-C3 LT. 21 DIRECCIÓN : REGISTRO DE PAGO N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES CAJA: 29/06/2016 14:24:46 FECHA DE PAGO: 		DATOS DEL PREDIO CLAVE CATASTRAL: AVALÚO PROPIEDAD: DIRECCIÓN PREDIO: <table><thead><tr><th>VALOR</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>VALOR</th></tr></thead><tbody><tr><td></td><td></td><td>3.00</td></tr><tr><td colspan="2">TOTAL A PAGAR</td><td>3.00</td></tr></tbody></table> VALIDO HASTA: martes, 27 de septiembre de 2016 CERTIFICADO DE SOLVENCIA		VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR			3.00	TOTAL A PAGAR		3.00
VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR										
		3.00										
TOTAL A PAGAR		3.00										

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Abg. Patricia Mendoza Bruna
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador







Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0496471

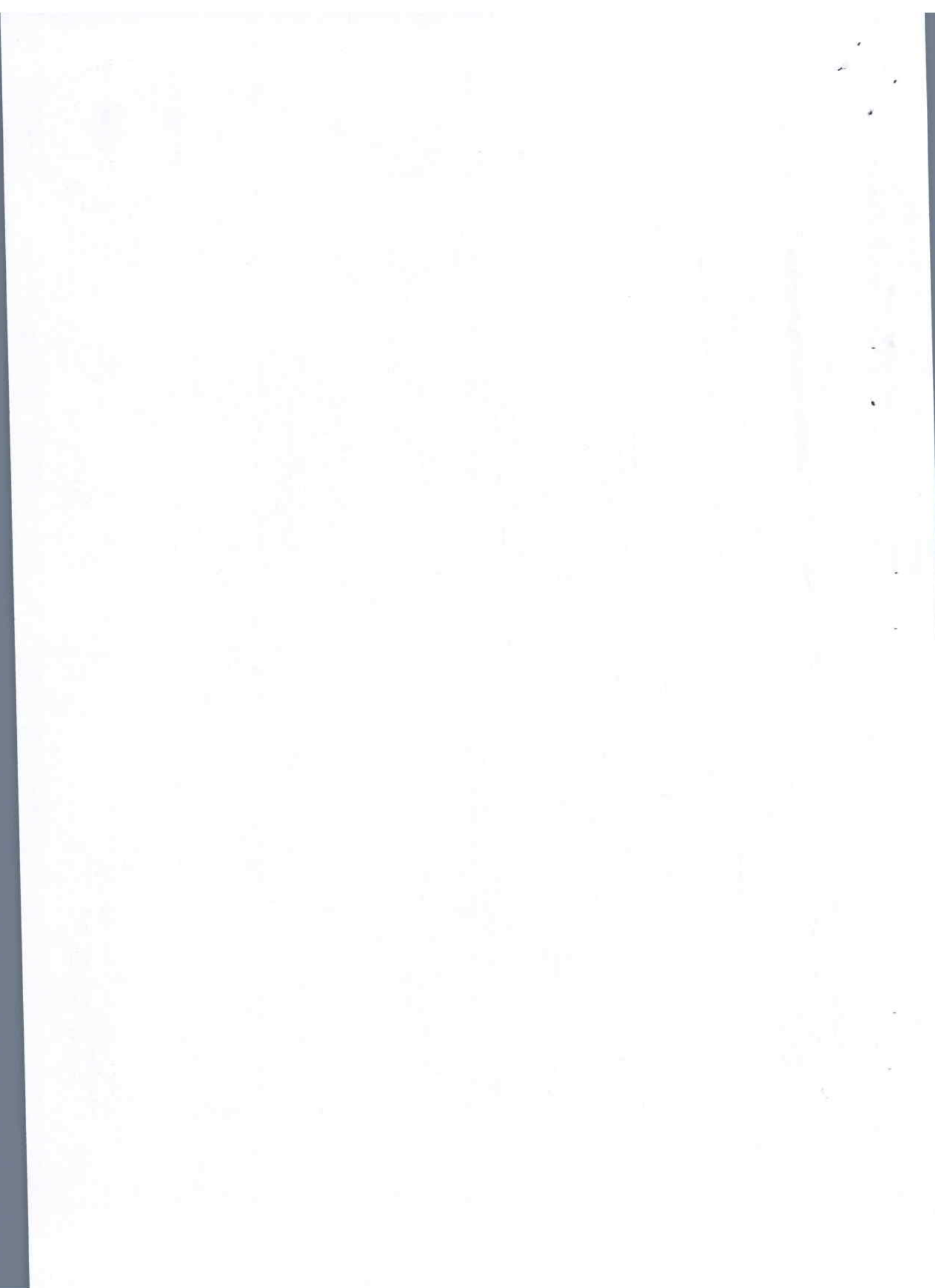
OBSERVACIÓN				8/3/2016 3:30	
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI				CÓDIGO CATASTRAL	TÍTULO Nº
				3-35-07-21-000	496471
VENDEDOR				AREA	CONTROL
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES	AVALUO	
1304512047	DELGADO ALVAREZ RAUL ALBERTO	EL PORVENIR MZ-C3 L#21	CONCEPTO	9673.69	218155
ADQUIRIENTE					
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR		
1314984400	BERMELLO VELIZ SANDRO FRANCISCO	S/N	Junta de Beneficencia de Guayaquil		
				TOTAL A PAGAR	125,76
				VALOR PAGADO	125,76
				SALDO	0,00

EMISION: 8/3/2016 3:30 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Tel.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0496472

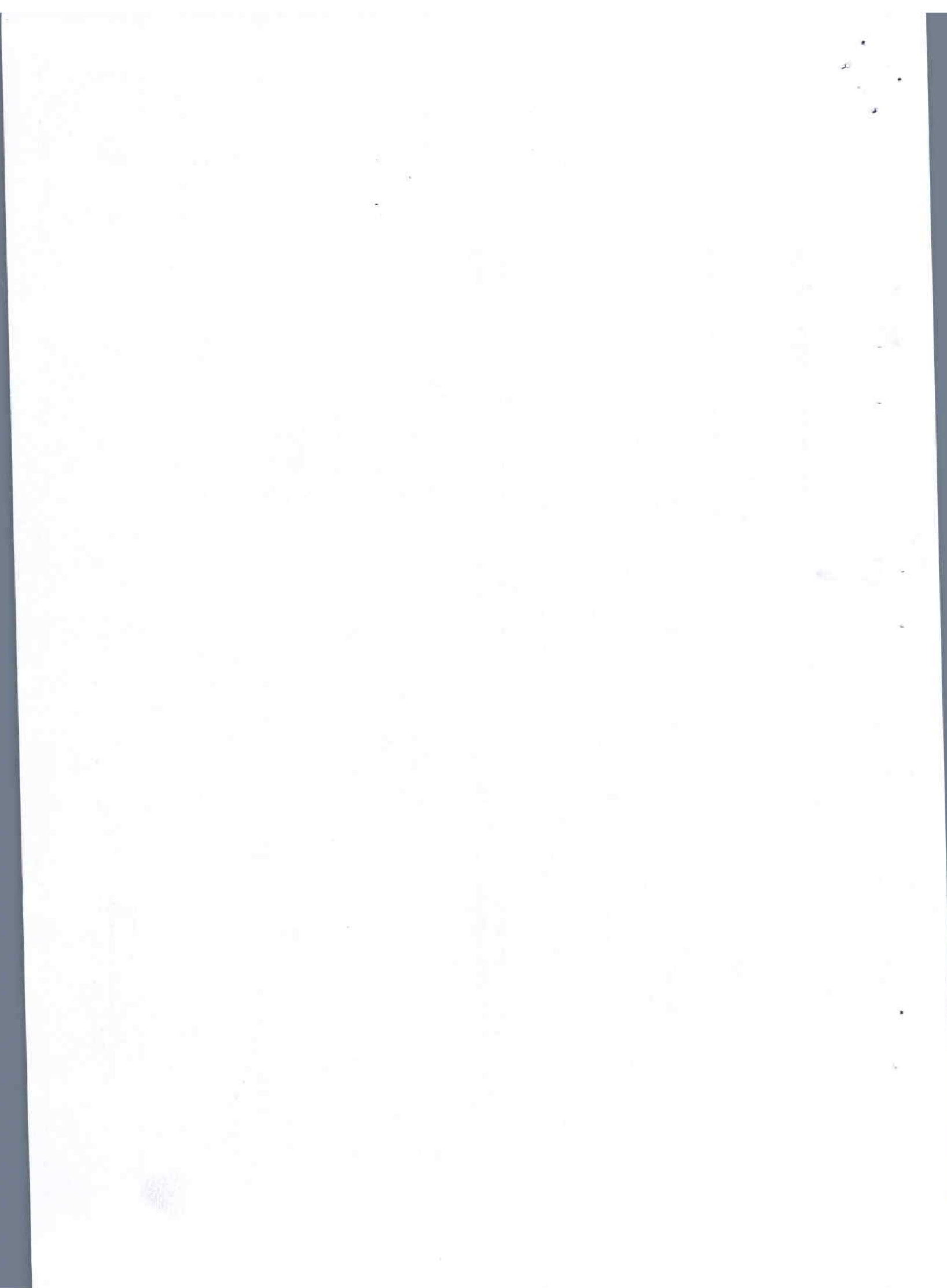
OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL		AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-35-07-21-000		120,00	9673,68	218156	496472
8/3/2016 3:30							
VENDEDOR							
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	UTILIDADES				
1304512047	DELGADO ALVAREZ RAUL ALBERTO	EL PORVENIR MZ-C3 L#21	CONCEPTO				
ADQUIRIENTE			GASTOS ADMINISTRATIVOS				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	Impuesto Principal Compra-Venta				
1314984400	BERMELLO VELIZ SANDRO FRANCISCO	SIN	TOTAL A PAGAR				
			VALOR PAGADO				
			SALDO				
			0,00				

EMISION: 8/3/2016 3:30 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador





Nº 108723

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

DELGADO ALVAREZ RAUL ALBERTO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 03 de AGOSTO de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
3350721000 EL PORVENIR MZ-C3 L#21

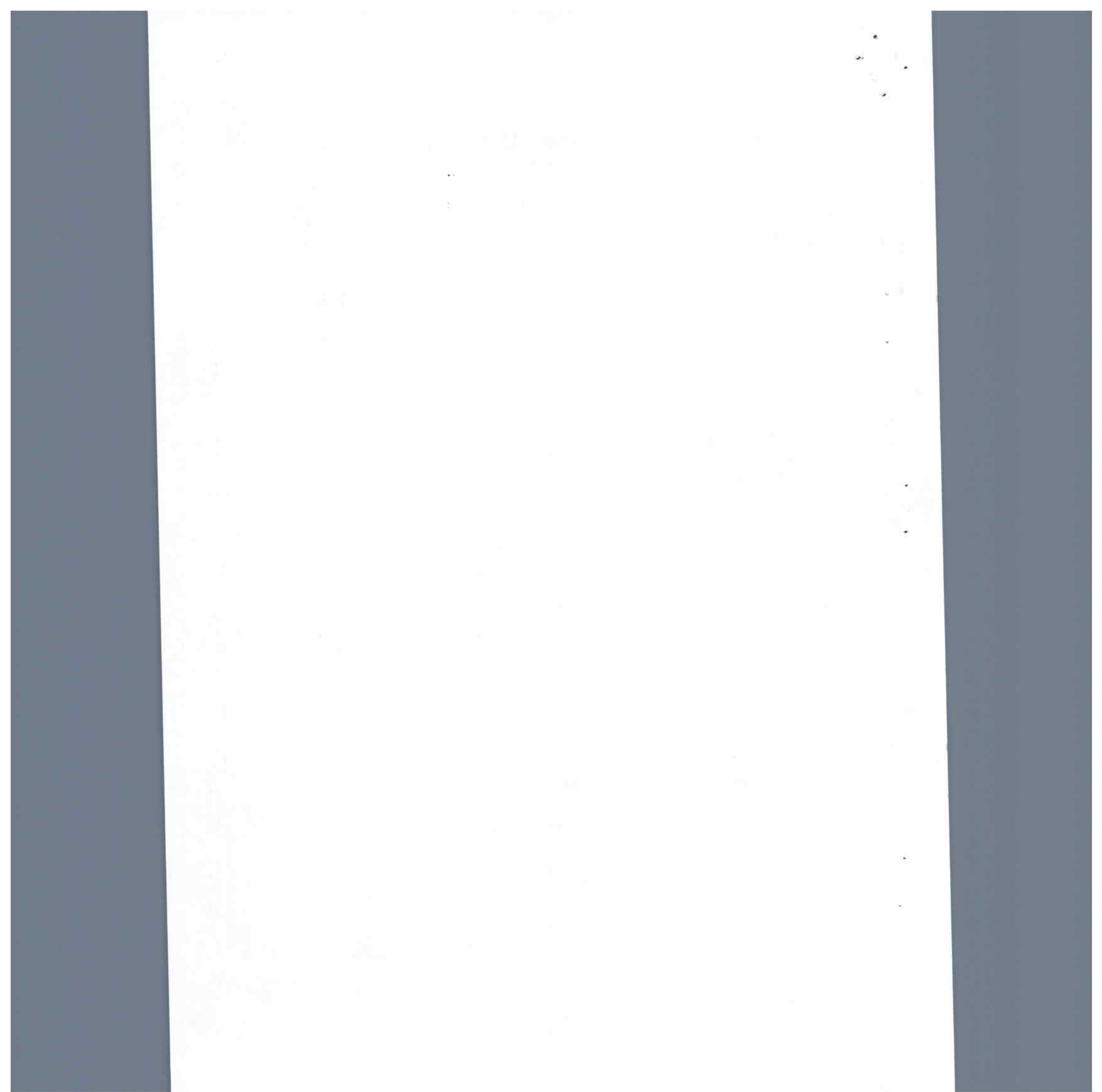
Manta, tres de agosto del dos mil dieciséis

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 133481

Fecha: 15 de julio de 2016

No. Electrónica: 41250
USD 1,25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-35-07-21-000

Ubicado en: EL PORVENIR MZ-C3 L#21

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 120,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1304512047	DELGADO ALVAREZ RAUL ALBERTO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 1920,00
CONSTRUCCIÓN: 7753,68
9673,68

Son: NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES DOLARES CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS

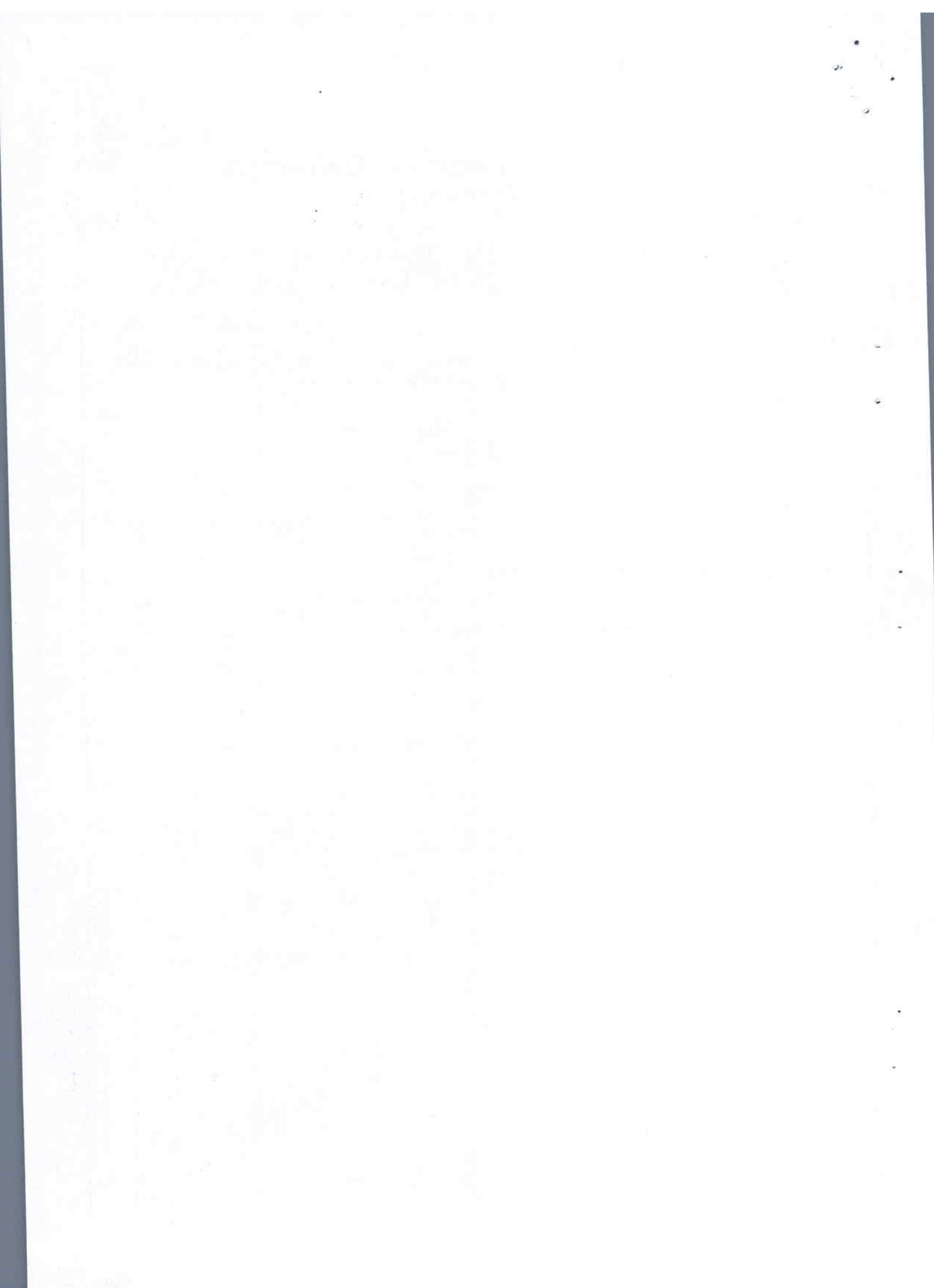
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017"

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: GABRIELA SOLORIZANO 15/07/2016 10:16:14

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

46,74
29,0
175,46
3,64
129,40





Nº 079081

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a DELGADO ALVAREZ RAUL ALBERTO
ubicada EL PORVENIR MZ-C3 L#21
AVALUO COMERCIAL PRESENTE
cuyo \$9673.68 NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES DOLARES CON 68/100 asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

MJP

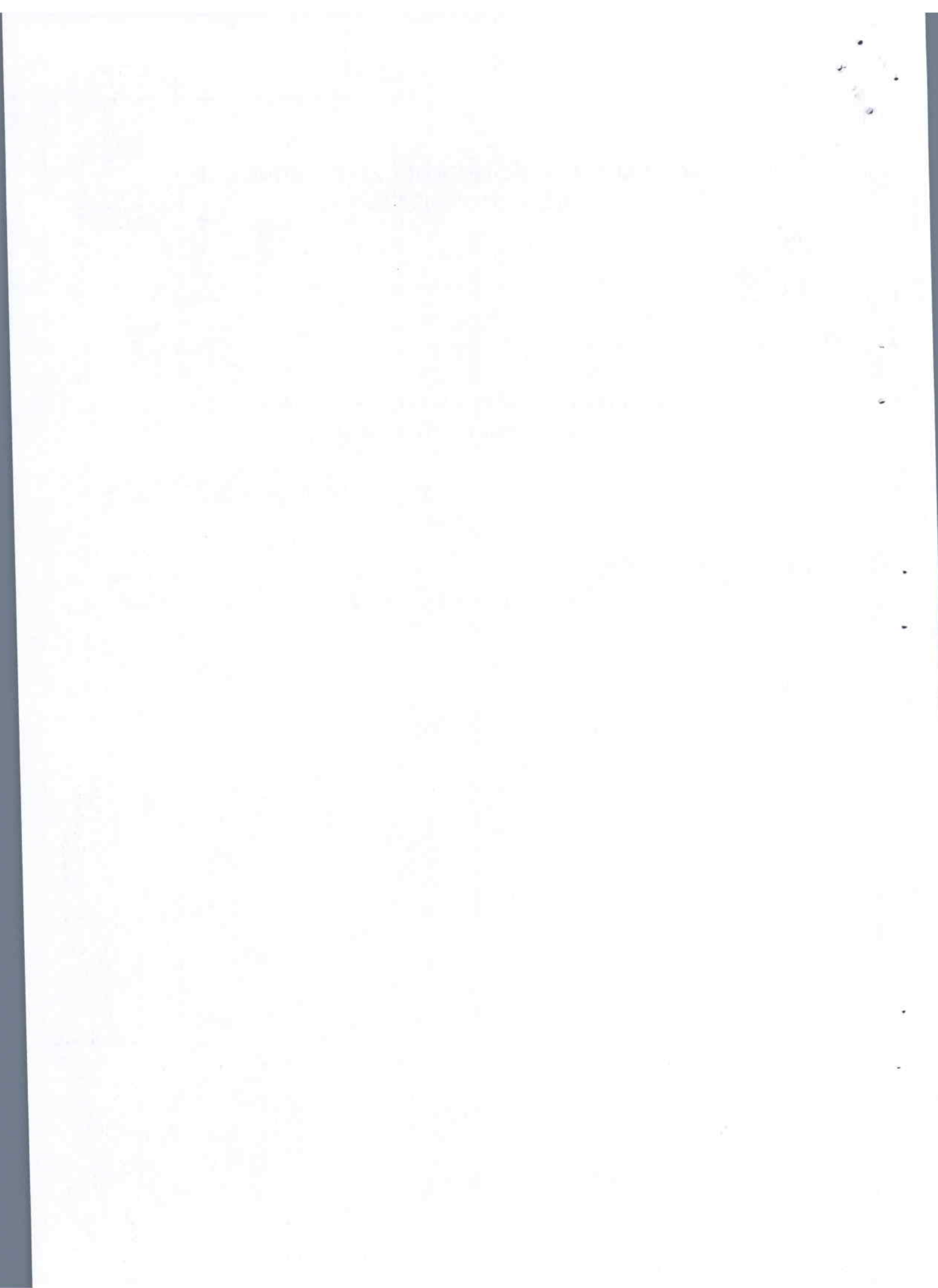
15 DE JULIO DEL 2016

Manta, de del 20

Director Financiero Municipal



Abg. Patricia Mendaña Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1304512047

Nombres del ciudadano: DELGADO ALVAREZ RAUL ALBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 10 DE MARZO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: DELGADO FLORES GONZALO RAUL

Nombres de la madre: ALVAREZ PINCAY DOLORES

Fecha de expedición: 25 DE AGOSTO DE 2014



Información certificada a la fecha: 25 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: DAYSI MARCELA QUIROZ MERO - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.25 15:03:21 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Manabí

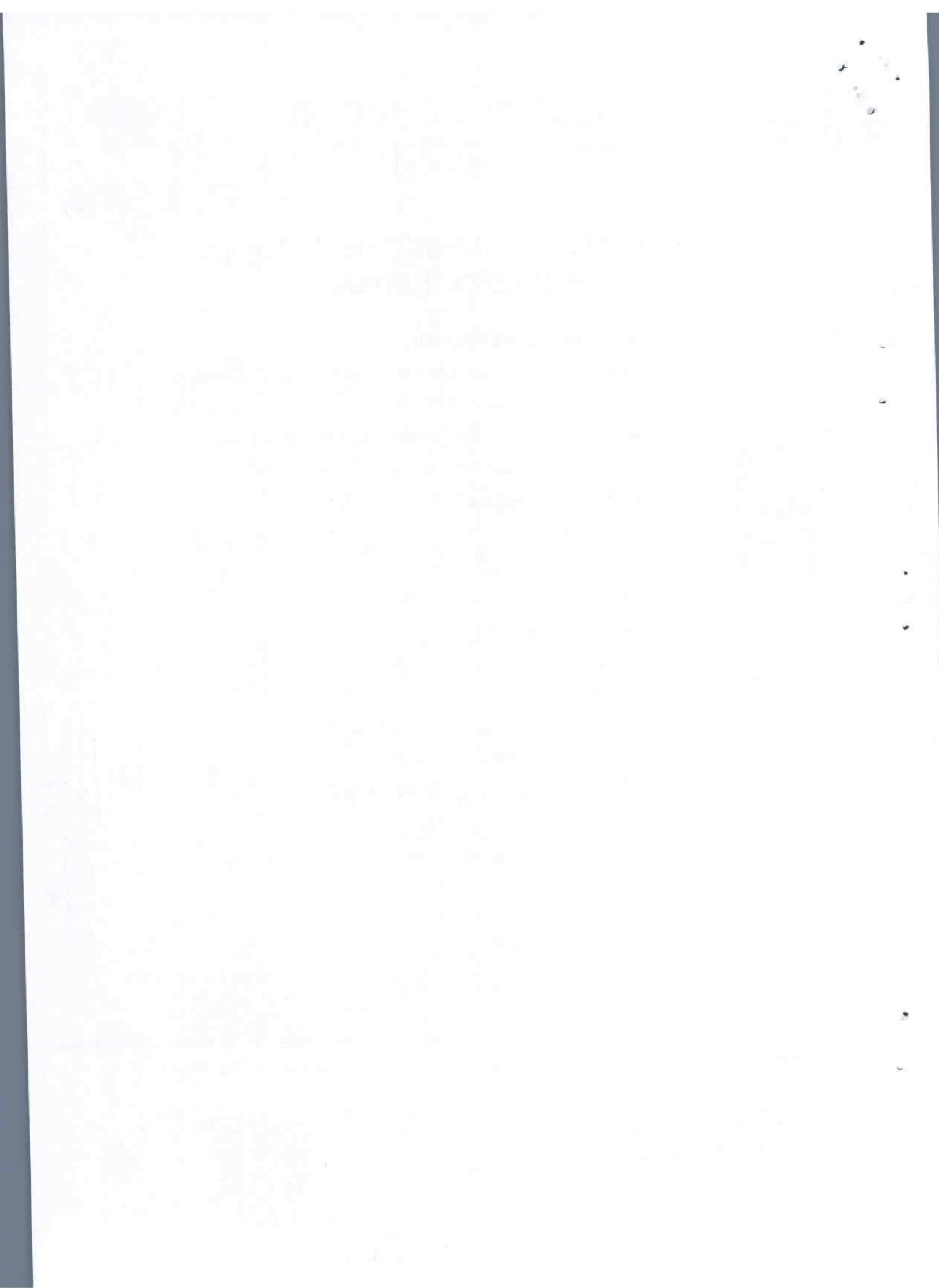
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2553360



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1314984400

Nombres del ciudadano: BERMELLO VELIZ SANDRO FRANCISCO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/PORTOVIEJO/ABDON CALDERON(SN FCO.)

Fecha de nacimiento: 18 DE SEPTIEMBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: BERMELLO DE LA CRUZ WILLIAM AMABLE

Nombres de la madre: VELIZ CUSME ESTRELLA CANDELARIA

Fecha de expedición: 19 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 25 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: DAYSI MARCELA QUIROZ MERO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.25 15:04:16 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Abg. Patricia Mendez Briones
Notaria Pública Segundo
Manta - Ecuador

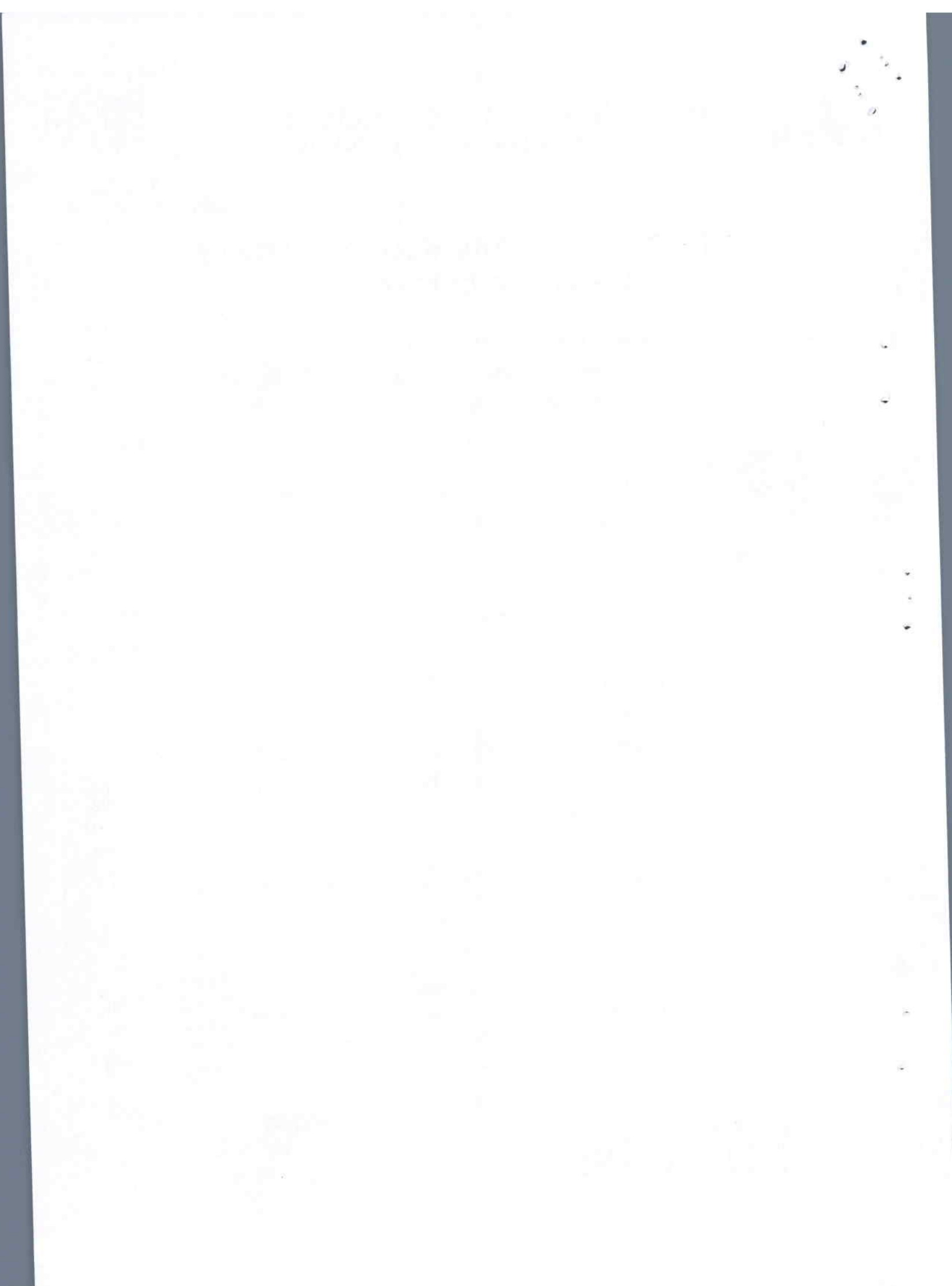
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2553403



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



Factura: 001-002-000019685



20161308002D03916



FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161308002D03916

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICADO DE VOTACION DE SANDRO FRANCISCO BERMELLO VELIZ Y RAUL ALBERTO DELGADO ALVAREZ y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MANTA, a 26 DE AGOSTO DEL 2016, (15:49).


NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

10

11

12

13

14

15

16

17

18



ESTAS 2 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI

Abg. Patricia Mendoza Briones

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA, A LOS TREINTA DIAS DEL
MES DE AGOSTO DEL 2.016.- ESCRITURA No.2016.13.08.002.P02486.- LA
NOTARIA.- P

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda



